



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 1 de diciembre de 2015

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2558-HERNANDEZ PATRON LAURA IRENE
 DOMICILIO CALLE 10 ENTRE 61 Y 63 NO. 339
 RFC HEPL6905284K9 TELEFONO 981 81 6 44 77
 DIAS ENTREGA 3 FECHA VIGENCIA 05/02/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
 UNIDAD 17-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 2121-MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

01/12/2015 18:37:58



OC-0377
 R0217-0137
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0007	CUTTER NAVAJA ALFA	PIEZA	4	\$34.70	\$138.80	16	\$22.21	\$161.01
0037	GUANTES DE LATEX CAJA CON 100 PZAS	CAJA	2	\$2.31	\$4.62	16	\$0.74	\$5.36
0038	PLIEGO CARTON PRENSADO 1.00X1.40MTS	PIEZA	40	\$37.60	\$1,504.00	16	\$240.64	\$1,744.64
0041	GASOLINA BLANCA	LITRO	10	\$32.50	\$325.00	16	\$52.00	\$377.00
0062	THINER AMERICANO	LITRO	2	\$33.00	\$66.00	16	\$10.56	\$76.56
0074	FILOS P/CUTTER NAVAJA OLFA AB-10 (PARA USO TALLERES GRAFICOS)	PIEZA	100	\$1.02	\$102.00	16	\$16.32	\$118.32
0084	PLIEGO DE PAPEL LUSTRE AZUL	PIEZA	150	\$1.16	\$174.00	16	\$27.84	\$201.84

Total de articulos 308

SUBTOTAL \$2,314.42

IVA \$370.31

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$2,684.73

(SON: DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 73/100 M.N.)

Cadena original: [02|17|2121|OC-0377|2558|26847272|01122015|308|14|]
 Cadena encriptada: to6jID9zU7AAScDDeMkF1P1U2s7C+U3RHGipIF1CVBT01tuzcDbJsAqed1JqAxT1z/fool4Qzk=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 45806
 Folio SIACAM: 0220
 Código SIACAM:



22e734cd4d9b4250abd9271ad9bb7f18

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

P.O.
 Lic. José Luis Vera López
 Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: JAVIER ENRIQUE SILVA ORTIZ

Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial